

Xalapa, Ver., 23 de mayo de 2019.

Comunicado: 0492

Exhortan a autoridades remedien el predio de la ex fábrica de plaguicidas en Córdoba

- Se solicita elaboren, autoridades de los tres niveles de gobierno, un plan regional de atención de la zona industrial de la ex fábrica de ANAVERSA.

La diputada Cristina Alarcón Gutiérrez, integrante del Grupo Legislativo de Morena, en la LXV Legislatura, presentó ante el Pleno un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, mediante el cual solicita se exhorte, en primer término, a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, María del Rocío Pérez, y al Ayuntamiento de Córdoba, que preside Leticia López Landero, para que elaboren un plan regional de remediación de la zona industrial de la ex fábrica de ANAVERSA y se garantice, a los ciudadanos de la zona, su derecho a tener un medio ambiente sano.

Asimismo, al titular de la Secretaría Salud, Roberto Ramos Alor, para que se realice un estudio epidemiológico y elaboren un plan de protección en salud, a la población afectada por el siniestro registrado en 1991; y que el Ayuntamiento cordobés una vez que se realice la remediación de la zona afectada, impulse la expropiación del predio, en coordinación con el Ejecutivo del Estado, por Causa de Utilidad Pública.

Lo anterior, para que se construya en el lugar un área verde y se erija un monumento, el cual “nos recuerde que ese tipo de accidentes no deben repetirse”, además de concretar el 3 de mayo, de cada año, como “Día de lucha contra los plaguicidas”.

Lo anterior, señaló, ante los intentos por parte de los dueños del predio, Luis Javier Quijano y Federico Garmendia, de reutilizar el lugar sin haber realizado alguna remediación a la alta contaminación que provocó la explosión de la fábrica allí asentada; y “sabedores de que los plaguicidas y sobre todo las dioxinas y furanos son sustancias cancerígenas que perduran en el ambiente por muchos años”.

Tanto el gobierno federal, el estatal y el municipal, destacó en su participación la legisladora, deben diseñar políticas públicas concretas para que lo sucedido en Córdoba, particularmente en la planta de ANAVERSA se resuelva “de la mejor manera posible” y se garantice el derecho humano a un medio ambiente sano.

Este Anteproyecto de Punto de Acuerdo fue turnado a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

###

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>